



## 4 de cada 10 personas LGBTIQ+ no tienen empleo en El Salvador

El Observatorio Nuestra Mirada desarrolló una investigación sobre la situación de empleo de personas LGBTI, en El Salvador. Utilizando metodología mixta se obtuvo una visión general de la situación laboral de la población LGBTIQ+ en El Salvador, ya que no se cuenta con datos institucionales que describan la situación laboral de esta población.

El estudio comprendió una encuesta difundida en línea y aplicada de manera presencial, en mayo de 2025. Se recabaron respuestas de 482 personas de diferentes departamentos del país.

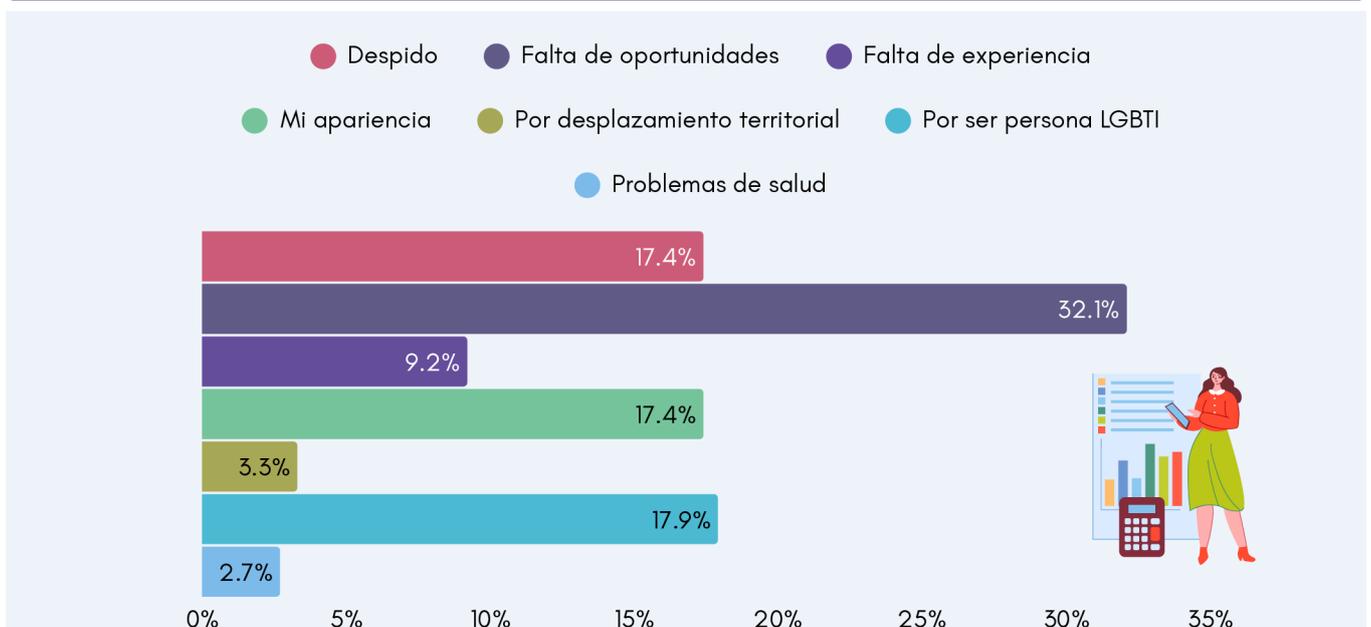
Además, se realizaron tres grupos focales con la participación de 18 personas seleccionadas bajo criterios de diversidad territorial, identidad de género, orientación sexual y experiencias laborales.

A través de relatos personales se ilustra cómo operan las desigualdades en distintos sectores económicos, que acentúan la exclusión laboral de estas poblaciones.

Los resultados fueron publicados en el Informe Anual LGBTI 2024: Desigualdades y exclusión en el acceso al empleo y al desarrollo. Entre los principales hallazgos se destaca que 37.2% o casi 4 de cada personas LGBTIQ+ está desempleada.

Entre las causas del desempleo, las personas encuestadas señalan: 32.1% expresó que se debe a la falta de oportunidades; 17.4% indicó haber sido despedidas; 17.4% lo atribuyó a su apariencia, 17.9% señaló como motivo principal ser LGBTIQ+. Además, 9.2% mencionó falta de experiencia, 2.7% lo adjudicó a problemas de salud y 3.3% al desplazamiento territorial.

### El Salvador. Principales razones de desempleo para personas LGBTIQ+, año 2025.



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual LGBTI 2024, Desigualdades y exclusión en el acceso al empleo y al desarrollo. ORMUSA, 2025.

Entre los principales resultados se destaca que el 76% (22) de las personas trans manifestaron tener dificultades para encontrar empleo debido a su apariencia, ya que el proceso de transición conlleva una expresión de género distinta al sexo asignado al nacer, lo cual constituye un elemento de discriminación recurrente para las personas trans.

La ausencia de una Ley de Identidad de Género agrava aún más las barreras para acceder a un empleo formal que respete la identidad, reduciendo significativamente las oportunidades laborales para personas trans.

Tal como se afirmó en los grupos focales, el informe destaca el testimonio de una mujer trans de San Salvador, quien afirmó:

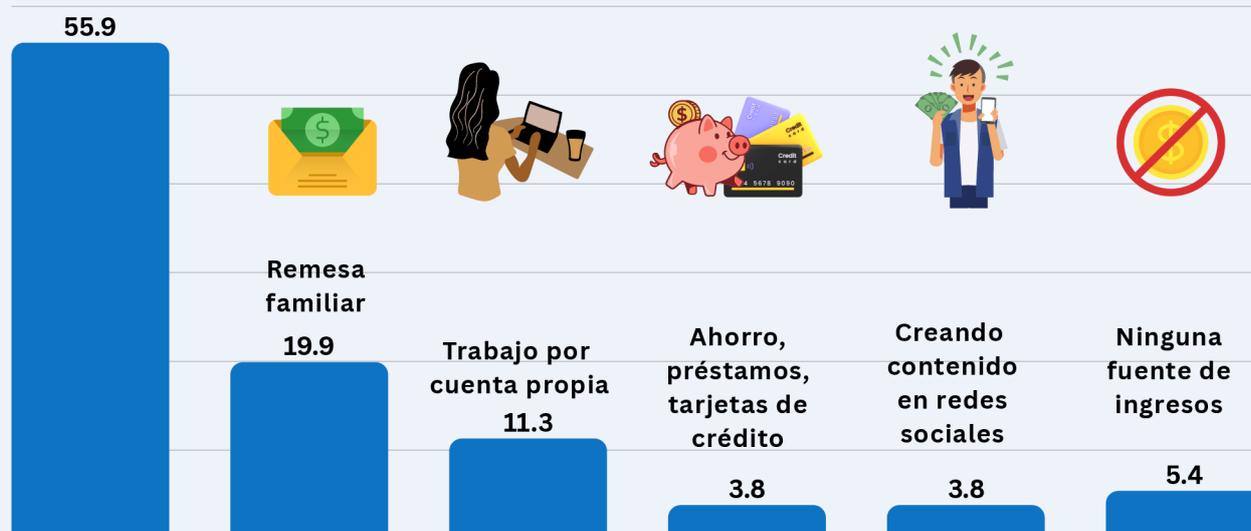
“Una vez, cuando fui a aplicar a un trabajo, desde lejos me vieron y me pasaron rápido. Pero al ver mi expresión, como soy trans, todo cambió. En mi DUI no he cambiado el nombre ni el género. Cuando lo vieron, simplemente ya no me llamaron”.

Asimismo, el 71% (22 personas) que se identifican como asexuales, bisexuales, intersexuales o gay reportaron haber sido despedidas de sus empleos, aunque no se precisa si su orientación sexual o identidad de género fue la causa del despido.

## Fuente de ingresos de personas LGBTIQ+ con desempleo

### El Salvador. Principales fuentes de ingresos de las personas LGBTIQ+ mientras encuentran empleo, 2025.

Dependo del salario de otro integrante de la familia



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual LGBTI 2024, Desigualdades y exclusión en el acceso al empleo y al desarrollo. ORMUSA, 2025.

## Apoyo familiar y emprendimientos son clave ante la falta de ingresos

La principal fuente de ingresos de la población LGBTI encuestada proviene del entorno familiar.

Los datos indican que 55.9% de las personas encuestadas manifestó no contar con ingresos propios, lo cual la hace depender del salario de otra persona integrante de la familia. El 19.9% expresó depender de remesas familiares.

Por otra parte, el 11.3% indicó realizar trabajos por cuenta propia, ya sea mediante emprendimientos, trabajo freelance o consultorías.

Una minoría del 3.8% señaló que su fuente de ingresos proviene de ahorros, préstamos o tarjetas de crédito y otro 3.8% mencionó generar ingresos mediante la creación de contenido para redes sociales. Finalmente, el 5.4% indicó no contar con ninguna fuente de ingresos.

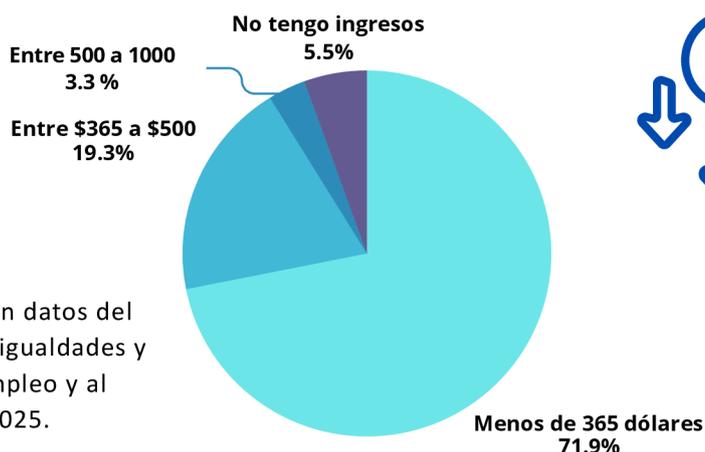
**7 de cada 10 personas encuestadas tiene ingresos inferiores al salario mínimo**

Asimismo, 71.8% de la población LGBTIQ+ desempleada manifestó contar con ingreso mensual inferior al salario mínimo de \$365.00. El 19.3% indicó percibir entre \$365.00 y \$500.00 mensuales; 3.3% señaló que sus ingresos oscilan entre \$500.00 y \$1,000.00. Sin embargo, 5.5% expresó no contar con ingresos fijos.

Las cifras evidencian la fuerte precarización económica que enfrenta la población LGBTIQ+ desempleada, como consecuencia de las barreras de acceso al empleo provocadas por la exclusión y la discriminación persistentes. Sumado a las dificultades estructurales que se enfrentan en el país y que limita las oportunidades de empleo digno en el país, así como las amplias brechas territoriales y de género presentes en el mercado laboral salvadoreño.

Según el Banco Central de Reserva, en 2023 incrementó a 6.6 % las personas en condición de desempleo con respecto a 2022, pasando de 151,350 a 161,400 personas desempleadas. Esta situación impacta de manera especial a grupos en mayor condición de vulnerabilidad y socialmente excluidos, entre ellos las personas LGBTI tal como lo reitera el estudio elaborado por el Observatorio Nuestra Mirada.

**Mientras usted se encuentra en desempleo  
¿Aproximadamente cuánto es su ingreso mensual?**



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Anual LGBTI 2024, Desigualdades y exclusión en el acceso al empleo y al desarrollo. ORMUSA, 2025.